



SECRETARÍA
DE TURISMO

Matehuala, S.L.P. 31 de octubre del 2019

Informe de Comisión
Estación Catorce, Desarrollo de Producto
30 de Octubre del 2019

Con la autorización de la Ing. Juventina Molina Domínguez, Directora General de Operaciones de la Secretaría de Turismo de San Luis Potosí el día 30 de octubre acudí a Estación Catorce, para sostener una reunión con los conductores de la flotilla de vehículos willys.

Lo anterior con motivo de tratar el tema relacionado con la profesionalización de servicio que se brinda a las diferentes Rutas de Catorce en los recorridos en esas unidades. Es así como en esta sesión de trabajo se expuso la obligatoriedad de contar con seguro de viajero. Para lo cual se invitó al Delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Regional el Lic. José Paz Villanueva Contreras y a la Alcaldesa de Catorce Guadalupe Carrillo Rodríguez. Además de otros funcionarios municipales, así como también el representante de la aseguradora Kualitas.

La implementación de este beneficio para los visitantes, tendrá un impacto muy positivo, ya que la actividad de los recorridos debe contar con este tipo de seguro de viajero, además de aplicar la liberación de responsabilidad.

Después de una amplia exposición por parte del agente de seguros, y detectar otros puntos específicos la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como también la Alcaldesa manifestó sus puntos de visita, se acordó implementar el seguro de viajero a partir del mes de noviembre.

Todo lo anterior servirá para tener prestadores de servicios turísticos más profesionales y con mayor seguridad se podrán desarrollar los recorridos en las diferentes rutas para los safaris fotográficos.

María del Carmen Guerrero Esquivel
Comisionada